

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Villar del Arzobispo

2024/14144 Anuncio del Ayuntamiento de Villar del Arzobispo sobre la aprobación inicial de la ordenanza reguladora de las instalaciones juveniles.

ANUNCIO

Adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 11 abril 2024, acuerdo de aprobación inicial para la imposición de la Ordenanza que se relaciona, se somete el expediente a exposición pública por plazo de 30 días hábiles, a contar desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos de presentación de reclamaciones, según lo dispuesto en el art. 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

- Ordenanza municipal reguladora de las instalaciones juveniles.

El contenido del citado documento puede consultarse en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villar del Arzobispo:

<https://villardelarzobispo.sedelectronica.es/board>

Villar del Arzobispo, a 8 de octubre de 2024. —La alcaldesa, M.^a Ángeles Beaus Crespo.

